

BASES



**FESTIVAL
DE MÚSICA
SOLIDARIA**

Valladolid - 2026

¿Qué es?

“Sol – Fest” nace como un evento musical y solidario, en el que se quiere dar protagonismo a compositores y músicos jóvenes, no profesionales, y cuyo hilo conductor es la solidaridad.

Bases

1. Podrán presentarse artistas individuales y grupos de Valladolid, no profesionales, entendiendo por esta condición que ni el grupo, ni ninguno de sus componentes tengan contrato firmado con una casa discográfica. Dado el carácter juvenil del proyecto, tendrán que ser músicos o grupos compuestos por jóvenes entre 14 y 30 años, en una proporción de al menos 2/3 del total de los integrantes.
2. Las canciones pueden ser originales o versiones, y se pueden presentar un máximo de 2 canciones por artista o grupo.
3. La principal condición para poder participar en “Sol – Fest” es que la letra de la canción gire en torno al tema de la solidaridad o de valores humanos en general, y cuyo mensaje contribuya a hacer un mundo mejor, desde una conciencia crítica.
4. Las letras de las canciones deben ser en castellano, aunque pueden incluir expresiones en otros idiomas.
5. La duración de las canciones no podrá exceder en ningún caso los 5 minutos.

Inscripción

6. Para que la inscripción se considere admitida y formalizada se cumplimentará la ficha de Inscripción a través del formulario de Google establecido a tal fin, siendo imprescindible adjuntar en el mismo la siguiente información:

1. Relación de componentes del grupo (nombre completo y edad) e instrumentación.
2. Necesidades técnicas y de montaje.
3. Letra de la canción o canciones que presenta al Festival: deben ser en castellano y girar en torno a la solidaridad u otros valores humanos.
4. Recibo de transferencia de 10 € con “nombre del artista o grupo” + SOLFEST.

7. Para participar en el festival se abonará la cantidad de 10 € en concepto de inscripción, que se devolverán en caso de que la canción no sea seleccionada para el Festival se podrá pagar por transferencia bancaria en la cuenta, o en persona con tarjeta o efectivo.
8. El plazo de inscripción estará abierto hasta el viernes **17 de abril de 2026**. Es necesario rellenar el formulario de inscripción de Google pinchando en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc2RP-7RDGcdRieV3wRy6Ot2cw2qHlgr7HOqTwNcsZpSBAW2Q/viewform?usp=header>

y adjuntando la información que se describe en el punto 6. Para quienes lo requieran, se podrá realizar la inscripción en persona en las instalaciones de la Casa de Juventud Aleste, c/ Pajarillos, 1 – 47012 Valladolid horario de lunes a viernes de 16:30 a 19:30.

9. Las inscripciones que al finalizar el plazo indicado no hubieran aportado en su totalidad los requisitos expuestos, no se consideran admitidas en el Festival.
10. La Organización se reserva el derecho a no admitir las canciones que no cumplan con los criterios indicados en las bases, especialmente en lo que se refiere a los mensajes de las letras.

11. La Organización podrá establecer una preselección de canciones si el número de inscripciones es tan numeroso que supera la duración prudencial del Festival. El orden de inscripción y la calidad serán algunos de los criterios que se tendrán en cuenta en esta posible preselección.
12. Entre el 20 y el 24 de abril del 2026 se comunicará la lista de participantes en el Festival, a través de la página web www.alestecasaj.org

Festival

13. El Festival se desarrollará el sábado **9 de mayo de 2026, a partir de las 18.00 h.**, en el **Teatro Don Bosco**, (c/Pajarillos s/n), en un espectáculo abierto al público con entrada solidaria. El orden de actuación se realizará por sorteo. La Organización se reserva el derecho a hacer variaciones en el resultado del sorteo teniendo en cuenta elementos técnicos que permitan que el desarrollo del Festival sea ágil. La Organización comunicará esta información a cada uno de los artistas o grupos seleccionados.
14. “Sol – Fest” quiere ser una fiesta, en el que lo más importante sea disfrutar de buena música desde una clave solidaria e intercultural. Teniendo esto presente, también se establecerá un reconocimiento a las 3 mejores canciones, en 2 categorías: canción original y versiones.
15. Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
 - Letra: contenidos con valores, constructivos, críticos, solidarios, comprometidos socialmente...
 - Calidad musical: composición, armonía, creatividad...
 - Interpretación: técnica interpretativa, afinación, compenetración...
 - Puesta en escena: vestuario, vistosidad, espectáculo...
16. Es fundamental que los intervalos entre canción y canción sean ágiles. Tardar más de 5 minutos en empezar a tocar, puede conllevar penalización en la puntuación.

17. La Organización pondrá a disposición el equipo y mesa de sonido para exteriores y monitorización; así como el backline para dos guitarras, bajo, teclados, 4 voces, y una batería común para el concurso. Cualquier añadido a esta configuración deberá ser especificado y aportado por los grupos participantes previa autorización de la Organización.

Categorías y premios

18. Como ya hemos subrayado “Sol-Fest” quiere ser fundamentalmente una fiesta de la música y la solidaridad. Sin olvidarnos de este objetivo principal, ofrecemos los siguientes premios:

Canción Original

1er Premio: grabación de una maqueta de la canción en el Espacio Joven Sur de Valladolid y 200 € en material musical.

2º Premio: grabación de una maqueta de la canción en el Espacio Joven Sur de Valladolid y 100 € en material musical.

3er Premio: grabación de una maqueta de la canción en el Espacio Joven Sur de Valladolid y 75 € en material musical.

Canción versionada

1er Premio: grabación de una maqueta de la canción en el Espacio Joven Sur de Valladolid y 100 € en material musical.

2º Premio: grabación de una maqueta de la canción en el Espacio Joven Sur de Valladolid y 75 € en material musical.

3er Premio: grabación de una maqueta de la canción en el Espacio Joven Sur de Valladolid y 50 € en material musical.

Además, todos los premiados podrán participar con una actuación en la programación general de conciertos de los Espacios Jóvenes de Valladolid.

19. El jurado, formado por personas del mundo de la música, de los medios de comunicación y miembros de la Organización, estará compuesto por un número impar de personas, no superior a nueve. El fallo del jurado será inapelable.

20. Para recoger una mayor variedad de sensibilidades y gustos, un representante de cada inscripción podrá emitir su valoración de las diversas canciones, exceptuando la/s propia/s. Los resultados de dicha votación, aunque no serán vinculantes, se tendrán en cuenta en la deliberación del jurado.
21. El jurado puede declarar desierto alguno de los premios.
22. La interpretación que se haga de lo no recogido expresamente en estas bases, así como cualquier posible modificación, corresponde exclusivamente a la Organización.
23. La Organización podrá emprender las acciones pertinentes contra los grupos participantes y/o sus representantes en caso de incomparecencia o falsedad de los datos aportados, así como ante cualquier otra situación o actuación que suponga algún tipo de perjuicio para el desarrollo del Festival.
24. La Organización no se hace responsable de la inclusión en el repertorio de versiones de canciones que estén sujetas a los derechos de autor. Esta responsabilidad recaerá íntegramente en el grupo que las interprete.
25. Participar en el Festival supone aceptar todas y cada una de estas bases, comprometiéndose a su cumplimiento y colaborando con la Organización en su observancia. Supone además la autorización implícita para el uso de imágenes de los participantes por parte de la Organización.

ORGANIZA



COLABORA:

